

APRUEBA ACTA RECEPCIÓN DEFINITIVA OBRA:
"REPOSICIÓN CUBIERTA, MANTENCIÓN BAÑOS Y
PAVIMENTOS ESCUELA SANTA ROSA"

DECRETO N° **207**, /

TEMUCO, **17 JUN 2021**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1014 de fecha 26 de octubre de 2016, que adjudica la Obra al Contratista Gerardo del Canto Jofré, para la ejecución de la obra "**Reposición Cubierta, Mantenición Baños y Pavimentos Escuela Santa Rosa**".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 3992 del 12 de diciembre de 2016, que aprueba Contrato de la Obra.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 232 del 22 de marzo de 2017, que Aprueba el Acta de Recepción Provisoria.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 132 del 19 de abril de 2021, que designa la Comisión de Recepción Definitiva de Obras.
5. El Acta de Recepción Definitiva de Obras, suscrita por la comisión de fecha 19 de abril de 2021.
6. Lo dispuesto en el Art. 43 de las Bases Administrativas Generales de la Propuesta Pública.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.-Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 19 de abril de 2021 de la Obra "**Reposición Cubierta, Mantenición Baños y Pavimentos Escuela Santa Rosa**".
- 2.- Procédase a efectuar la liquidación de Contrato de la Obra "**Reposición Cubierta, Mantenición Baños y Pavimentos Escuela Santa Rosa**".
- 3.- Devuélvase al Contratista Gerardo del Canto Jofré, el documento de "Fiel Cumplimiento de Contrato" del Banco de Chile, N° 331537-3 por \$1.710.290.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCP/AVV/DRM

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales
- Of. de Partes Municipalidad
- Of. Educación



JAIME SALINAS MANSILLA
ALCALDE

